

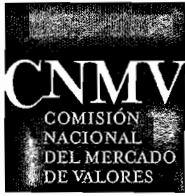


# Anexo I

## MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN DE CONSEJERO DEL EMISOR <sup>(i)</sup>



<b>1. Sujeto Obligado</b>		Residencia en paraíso fiscal
NIF/DNI/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL <b>MORGAN STANLEY</b>	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> <b>CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO <sup>(ii)</sup></b>		
<b>2. Identificación del emisor</b>		
NIF	DENOMINACIÓN SOCIAL <sup>(iii)</sup> <b>AENA SA</b>	DERECHOS DE VOTO <sup>(iv)</sup> <b>150.000.000</b>
<b>3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR		
<input type="checkbox"/> 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO		Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR		
<b>4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar <sup>(v)</sup></b>		<b>11/02/2015</b>
<b>5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió (en %) <sup>(vi)</sup></b>		Sobrepasó <input type="checkbox"/> 3% <input type="checkbox"/>
<b>6. Detalle de la notificación</b>		
Derechos de voto atribuidos a acciones		
	Situación previa a la del cruce de umbral <sup>(viii)</sup>	Posesión final después de la operación de cruce de umbral
Clase o Tipo de Acciones (ISIN) <sup>(vii)</sup>	Número derechos de voto	Número de acciones <sup>(x)</sup>
	Directos <sup>(ix)</sup>	Indirectos
		Directos <sup>(ix)</sup>
		Indirectos
		Total
		Directos
		Indirectos
		Total
ES0105046009		0
	5.425.466	
		5.425.466
		5.425.466
		0,000
		3,617
		3,617
TOTAL		0
		5.425.466
		5.425.466
		0,000
		3,617
		3,617
<b>7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos</b> (se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) <sup>(xi)</sup>		
<input checked="" type="checkbox"/> <b>7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV</b>		<b>3,617</b>
NIF/Otros	Denominación Social	%
	MORGAN STANLEY & CO INTERNATIONAL PLC	3,617
<input type="checkbox"/> <b>7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: <sup>(xii)</sup></b>		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
<input type="checkbox"/> <b>7.3. Transferencia temporal de derechos de voto</b>		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
<input type="checkbox"/> <b>7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad</b>		
DNI/Otros	Apellidos y Nombre	%
<input type="checkbox"/> <b>7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores</b>		
NIF/Otros	Denominación Social	%
<input type="checkbox"/> <b>7.6. Personas Interpuestas</b>		
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%



# Anexo I

## MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR <sup>(i)</sup>

<input type="checkbox"/>	<b>7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto</b>			<b>0,000</b>
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
<input type="checkbox"/>	<b>7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas</b>			<b>0,000</b>
	NIF/Otros	Denominación Social	%	
<input type="checkbox"/>	<b>7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas</b>			<b>0,000</b>
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO</b>				<b>3,617</b>

### 8. Detalle de la cadena de control <sup>(apartado 7.1)<sup>(xiv)</sup></sup>

MORGAN STANLEY ES LA ENTIDAD DOMINANTE DEL GRUPO MORGAN STANLEY. A 11 FEBRERO 2015 MORGAN STANLEY CONTROLA, EN EL SENTIDO DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, A LAS ENTIDADES QUE SE DETALLAN EN LA SECCION 10 SIGUIENTE.

### 9. Derechos de voto en representación <sup>(recibidos / entregados para una Junta General determinada)</sup>

	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha <sup>(xv)</sup>
		0,000	

### 10. Información adicional

LAS SIGUIENTES ENTIDADES DEL GRUPO MORGAN STANLEY SON TITULARES DIRECTOS DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR: MORGAN STANLEY & CO INTERNATIONAL PLC: 5.425.466 DERECHOS DE VOTO QUE REPRESENTAN UN 3,617%.

LA ENTIDAD DOMINANTE MORGAN STANLEY NO ESTÁ CONTROLADA POR NINGUNA ENTIDAD O PERSONA FÍSICA EN EL SENTIDO DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.

LA MAYORÍA DE LAS ACCIONES SE ADQUIRIERON EN LA PRIMERA ADMISIÓN A COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES DEL EMISOR COMO CONSECUENCIA MAYORITARIAMENTE DE LA COBERTURA DE LA OPERATIVA DE UN DERIVADO FINANCIERO CON CLIENTES. EL RESTO DE ACCIONES SE ADQUIRIERON EN EL MERCADO SECUNDARIO.

### Lugar y fecha de la notificación

En Glasgow a 16 de febrero de 2015